seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 20–10–2016–1317–P–05–PPSUS2R000000045

No. PÓLIZA	CG–1020529	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	40131363	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	31/07/2020	SUC. EXPEDIDORA	CARTAGENA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:02 Horas del	06/04/2020	24:00 Horas del	20/11/2023		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	COTECMAR	No. DOC. IDENTIDAD	806.008.873–3
DIRECCIÓN	VIA MAMONAL KILOMETRO 9	TELÉFONO	3157228992
ASEGURADO	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – ARMADA NACIONAL – JEFATURA DE OPERACIONES LOGISTICAS	No. DOC. IDENTIDAD	800.141.644–1
DIRECCIÓN	CARRERA 2 NO. 10–02 BASE NAVAL ARC BOLIVAR	TELÉFONO	3157249377
BENEFICIARIO	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – ARMADA NACIONAL – JEFATURA DE OPERACIONES LOGISTICAS	No. DOC. IDENTIDAD	800.141.644–1
DIRECCIÓN	CARRERA 2 NO. 10–02 BASE NAVAL ARC BOLIVAR	TELÉFONO	3157249377

OBJETO DE CONTRATO

MEDIANTE EL PRESENTE CERTIFICADO SE AUMENTA EL VALOR ASEGURADO DE LOS AMPAROS DE LA POLIZA DE ACUERDO CON LA PRIMERA MODIFICACION (ADICION) AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No.001–ARC–JOLA–2020 DE FECHA 23 DE JULIO DEL 2020.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS, CONTINUAN VIGENTES.

OBJETO:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No.001–ARC–JOLA–2020, CUYO OBJETO ES LA PRESTACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO A TODO COSTO QUE INCLUYE, TRABAJOS DE ADECUACION, CALIBRACIÓN, DOTACION DE EQUIPOS, MANO DE OBRA, SUMINISTRO DE REPUESTOS O PARTES, HERRAMIENTA ESPECIALIZADA, ASISTENCIA TECNICA, CAPACITACION, PRUEBAS DE FABRICA, PRUEBAS DE MAR Y PRUEBAS DE PUERTO; PARA CADA UNO DE LOS GRUPOS CONSTRUCTIVOS QUE INTEGRAN LAS UNIDADES A FLOTE DE LA ARMADA NACIONAL.

NOTAS:

EL AMPARO DE CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO HACE REFERENCIA AL AMPARO DE CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES VIGENTE ACORDE A LA MAXIMA TECNICA: ASI PARA EL SUMINISTRO DE EQUIPOS, PARTES, REPUESTOS, ITEMS MANTENIBLES Y ELEMENTOS DE LOS DIFERENTES SISTEMAS DE LAS UNIDADES OBJETO DEL SERVICIOS DE MANTENIMIENTO SERA DE UN (1) AÑO VIGENTE AL TERMINO DE EJECUCION Y UN (1) AÑO MAS EN ATENCION A LA GARANTIA TECNICA.

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 23/07/2020	24:00 Horas del 20/03/2021	4,313,840,250.00	709,142.00
PAGO ANTICIPADO	00:00 Horas del 23/07/2020	24:00 Horas del 20/03/2021	10,784,548,500.00	0.00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas del 23/07/2020	24:00 Horas del 20/11/2023	2,156,920,125.00	1,795,015.00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas del 23/07/2020	24:00 Horas del 20/11/2020	4,313,840,250.00	354,571.00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	00:00 Horas del 20/11/2020	24:00 Horas del 20/11/2022	4,313,840,250.00	2,156,972.00
		TOTAL ASEGURADO	25,882,989,375.00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
WILLIS COLOMBIA	CORREDOR	50.00
AON COLOMBIA S.A.CORREDORES DE SEGUROS.	CORREDOR	50.00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	5,015,699.00
DESCUENTOS		
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	5,015,699.00
GASTOS EXP.	$	0.00
IVA	$	952,983.00
TOTAL A PAGAR	$	5,968,682.00

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago : 29/07/2020

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

PUEDES CONSULTAR TU PÓLIZA EN **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

EL TOMADOR Y/O ASGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DIAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.

DE ACUERDO CON EL ARTICULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**

EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA POLIZA. MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARNTÍAS. EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMAR LA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.

TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
VERSIÓN CLAUSULADO 20–10–2016–1317–P–05–PPSUS2R000000045

No. PÓLIZA	CG–1020529	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	40131363	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	31/07/2020	SUC. EXPEDIDORA	CARTAGENA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas del	06/04/2020	24:00 Horas del	20/11/2023		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

EL AMPARO DE PRESTACIONES SOCIALES HACE REFERENCIA AL AMPARO DE PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

tu compañía siempre

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
NIT. 860.037.013-6

FECHA DE FACTURACION		31/07/2020
MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082		
POLIZA No.		CG–1020529
PERIODO FACTURADO	23/07/2020	20/11/2023

REFERENCIA DE PAGO No.	**40131363**
FECHA LÍMITE DE PAGO	14/09/2020
PRIMA (INCLUYE GASTOS EXPEDICION)	$ 5,015,699.17
IVA	$ 952,983.00
VALOR A PAGAR	$ 5,968,682.00

Bancolombia

Banco de Bogotá

DATOS DEL CLIENTE:

COTECMAR	806.008.873–3
VIA MAMONAL KILOMETRO 9	
INTERMEDIARIO: WILLIS COLOMBIA	

EFECTIVO $

CHEQUE

BANCO	No. CUENTA	No. CHEQUE	VALOR CHEQUE
			$
TOTAL			

Apreciado cliente:

1. No se aceptan pagos parciales.
2. Al realizar su pago de forma presencial (ante cajero del banco) UNICAMENTE presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciacion del pago.
3. Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el se aplicará la clausula de terminación automática especificada en el condicionado de la poliza y en la caratula de esta (articulo 1068 codigo de comercio).
4. Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), Solamente gire cheque local a nombre de COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. NIT. 860.037.013-6, al respaldo endoselo correctamente y diligencie los datos del girador (nombre, NIT y telefono) y el numero de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrara sancion del 20% de acuerdo con lo establecido en el articulo 731 del codigo de comercio. NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.
5. Para realizar el pago a traves de Botón PSE, ingrese a nuestra pagina Web: www.segurosmundial.com.co en la imagen de PSE haga click y continue el proceso de pago.
6. Para realizar el pago a traves de las redes de Efecty o Baloto, ingrese a nuestra pagina Web: **www.segurosmundial.com.co** en la imagen de Efecty y Baloto haga click y continue el proceso para generar el pin de pago únicamente en efectivo.

-CLIENTE-
VALIDO COMO RECIBO DE PAGO

seguros mundial®

tu compañía siempre

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
NIT. 860.037.013-6

FECHA DE FACTURACION		31/07/2020
MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082		
POLIZA No.		CG–1020529
PERIODO FACTURADO	23/07/2020	20/11/2023

REFERENCIA DE PAGO No.	**40131363**
FECHA LIMITE DE PAGO	14/09/2020
VALOR A PAGAR	$ 5,968,682.00

Bancolombia

Banco de Bogotá

DATOS DEL CLIENTE:

COTECMAR	806.008.873–3
VIA MAMONAL KILOMETRO 9	
INTERMEDIARIO: WILLIS COLOMBIA	

EFECTIVO $

CHEQUE

BANCO	No. CUENTA	No. CHEQUE	VALOR CHEQUE
			$
TOTAL			

(415)7709998434219(8020)000000040131363(3900)000000005968682(96)20200914

-BANCO-